



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Sultepec, Estado de México, siendo las 14:40 horas del 02 de junio del 2022, reunidos en las oficinas de la Secretaria del Ayuntamiento ubicada en Roberto Acosta 9, Barrio del Calvario C.P. 51600, Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Estado de México, el titular del área el Lic. Roger Emmanuel Cruz Álvarez y la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria la Mtra. María Guadalupe Cruz González, con fundamento en lo establecido en el artículo 23 ultima fracción, 24 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en lo dispuesto en los artículos del 20 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Sultepec, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de la Secretaria del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día: La Coordinadora de Mejora Regulatoria realizo el pase de lista, declarando Quórum legal para el inicio de sesión, así como también a la lectura del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Temas a tratar Presentar segundo reporte trimestral y comentar el avance en comparación con el primero.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente acta de la Primera Sesión Del Comité de la Secretaria del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, firmando quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

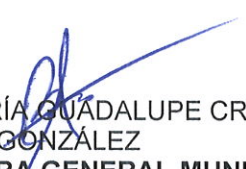
LIC. ROGER EMMANUEL CRUZ ÁLVAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



LIC. ROGER EMMANUEL CRUZ ÁLVAREZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".


MTRA. MARÍA GUADALUPE CRUZ
GONZÁLEZ
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL AMBIENTE DE MEJORA REGULATORIA DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

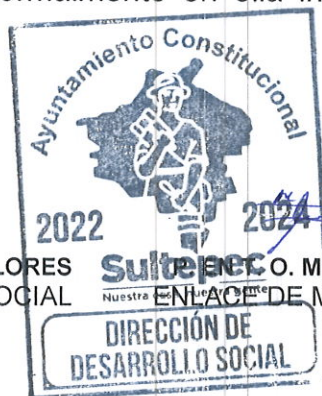
En el Municipio de Sultepec, Estado de México, siendo las 11:58 horas del 02 de junio del 2022, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social ubicada en Francisco I. Madero, Barrio del Centro C.P. 51600, Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Estado de México, el titular del área P. en TE. O. María Teresa Cruz Flores y la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria la Mtra. María Guadalupe Cruz González, con fundamento en lo establecido en el artículo 23 ultima fracción, 24 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en lo dispuesto en los artículos del 20 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Sultepec, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de Desarrollo Social de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

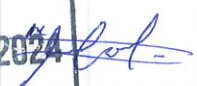
Orden del día: La Coordinadora de Mejora Regulatoria realizó el pase de lista, declarando Quórum legal para el inicio de sesión, así como también a la lectura del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Temas a tratar: Presentar segundo reporte trimestral y comentar el avance en comparación con el primero.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente acta de la Primera Sesión del Comité de la Dirección de Desarrollo Social de Mejora Regulatoria, firmando quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.


P. EN T. O. MARÍA TERESA CRUZ FLORES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL




P. EN T. O. MARÍA TERESA CRUZ FLORES
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA



Gobierno
Municipal
2022 • 2024



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".


MTRA. MARIA GUADALUPE CRUZ
GONZÁLEZ
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

Francisco I. Madero 1, Barrio del Centro, 51600. Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras.

Correo: ayuntamientosultepec2022.2024@gmail.com

Teléfono: 716 1480162



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DESARROLLO AGROPECUARIO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE MEJORA REGULATORIA DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Sultepec, Estado de México, siendo las 12:34 horas del 02 de junio del 2022, reunidos en las oficinas de Desarrollo Agropecuario, Ecología y Medio Ambiente ubicada en Francisco I. Madero, Barrio del Centro C.P. 51600, Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Estado de México, el titular del área el Ing. Francisco Cardoso López y la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria la Mtra. María Guadalupe Cruz González, con fundamento en lo establecido en el artículo 23 ultima fracción, 24 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en lo dispuesto en los artículos del 20 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Sultepec, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de Desarrollo Agropecuario, Ecología y Medio Ambiente de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día: La Coordinadora de Mejora Regulatoria realizo el pase de lista, declarando Quórum legal para el inicio de sesión, así como también a la lectura del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Temas a tratar Presentar segundo reporte trimestral y comentar el avance en comparación con el primero.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente acta de la Primera Sesión del Comité de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, Ecología y Medio Ambiente de Mejora Regulatoria, firmando quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.


I.A.Z. FRANCISCO CARDOSO LÓPEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
AGROPECUARIO ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE



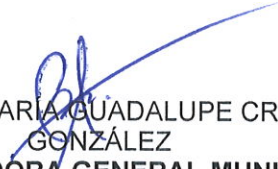

I.A.Z. FRANCISCO CARDOSO LÓPEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA



**Gobierno
Municipal**
2022 • 2024



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".


MTRA. MARIA GUADALUPE CRUZ
GONZÁLEZ
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN CULTURA Y EDUCACIÓN DE MEJORA REGULATORIA DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Sultepec, Estado de México, siendo las 13:20 horas del 02 de junio del 2022, reunidos en las oficinas de la Dirección Cultura y Educación ubicada en Francisco I. Madero, Barrio del Centro C.P. 51600, Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Estado de México, el titular del área el licenciado Irving de Jesús García y la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria la Mtra. María Guadalupe Cruz González, con fundamento en lo establecido en el artículo 23 ultima fracción, 24 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en lo dispuesto en los artículos del 20 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Sultepec, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de Cultura y Educación de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día: La Coordinadora de Mejora Regulatoria realizó el pase de lista, declarando Quórum legal para el inicio de sesión, así como también a la lectura del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

6. Lista y firma de asistencia
7. Declaración del quorum legal
8. Temas a tratar: Presentar segundo reporte trimestral y comentar el avance en comparación con el primero.
9. Asuntos generales
10. Clausura de la sesión

Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente acta de la Primera Sesión del Comité de la Dirección de Cultura y Educación de Mejora Regulatoria, firmando quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.


LIC. IRVING DE JESÚS GARCÍA
DIRECCIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN


LIC. IRVING DE JESÚS GARCÍA
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA

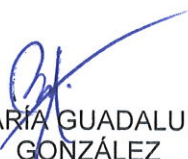




**Gobierno
Municipal**
2022 • 2024



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".


MTRA. MARÍA GUADALUPE CRUZ
GONZÁLEZ
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE GOBERNACIÓN DE MEJORA REGULATORIA DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Sultepec, Estado de México, siendo las 16:20 horas del 02 de junio del 2022, reunidos en las oficinas de la Coordinación de Gobernación ubicada en Roberto Acosta 9, Barrio del Calvario C.P. 51600, Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Estado de México, el titular del área el C. Esaú Secundino Mejía y la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria la Mtra. María Guadalupe Cruz González, con fundamento en lo establecido en el artículo 23 ultima fracción, 24 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en lo dispuesto en los artículos del 20 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Sultepec, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de la Coordinación de Gobernación de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día: La Coordinadora de Mejora Regulatoria realizó el pase de lista, declarando Quórum legal para el inicio de sesión, así como también a la lectura del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Temas a tratar: Presentar segundo reporte trimestral y comentar el avance en comparación con el primero.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente acta de la Primera Sesión Del Comité De La Coordinación De Gobernación de Mejora Regulatoria, firmando quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

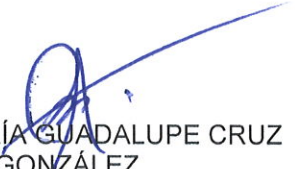

C. ESAU SECUNDINO MEJÍA
COORDINADOR DE GOBERNACIÓN


C. ESAU SECUNDINO MEJÍA
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA





2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



MTRA. MARÍA GUADALUPE CRUZ
GONZÁLEZ
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MEJORA REGULATORIA DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Sultepec, Estado de México, siendo las 15:50 horas del 02 de junio del 2022, reunidos en las oficinas de la Dirección de Seguridad Pública ubicada en Francisco I Madero 1, Barrio del Centro C.P. 51600, Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Estado de México, el titular del área el C. Antonino Izquierdo Villega y la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria la Mtra. María Guadalupe Cruz González, con fundamento en lo establecido en el artículo 23 ultima fracción, 24 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en lo dispuesto en los artículos del 20 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Sultepec, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de la Dirección de Seguridad Pública de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día: La Coordinadora de Mejora Regulatoria realizó el pase de lista, declarando Quórum legal para el inicio de sesión, así como también a la lectura del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Temas a tratar: Presentar segundo reporte trimestral y comentar el avance en comparación con el primero.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente acta de la Primera Sesión Del Comité de la Dirección de Seguridad Pública de Mejora Regulatoria, firmando quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.


C. ANTONINO IZQUIERDO VILLEGA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA


C. ANTONINO IZQUIERDO VILLEGA
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA





Gobierno
Municipal
2022 • 2024



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".


MTRA. MARÍA GUADALUPE CRUZ
GONZÁLEZ
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA OFICIALÍA NÚMERO 01 DEL REGISTRO CIVIL DE MEJORA REGULATORIA DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Sultepec, Estado de México, siendo las 14:02 horas del 02 de junio del 2022, reunidos en las oficinas de la Oficialía Número 01 Del Registro Civil ubicada en Hermenegildo Galeana, Barrio del Calvario C.P. 51600, Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Estado de México, el titular del área la licenciada Yesenia Ricardo Díaz y la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria la Mtra. María Guadalupe Cruz González, con fundamento en lo establecido en el artículo 23 ultima fracción, 24 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en lo dispuesto en los artículos del 20 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Sultepec, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de la Oficialía Número 01 Del Registro Civil de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día: La Coordinadora de Mejora Regulatoria realizó el pase de lista, declarando Quórum legal para el inicio de sesión, así como también a la lectura del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Temas a tratar: Presentar segundo reporte trimestral y comentar el avance en comparación con el primero.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente acta de la Primera Sesión del Comité de la Oficialía Número 01 Del Registro Civil de Mejora Regulatoria, firmando quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

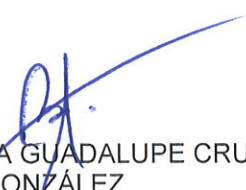
LIC. YESENIA RICARDO DÍAZ
OFICIALÍA NÚMERO 1 DEL REGISTRO CIVIL



LIC. YESENIA RICARDO DÍAZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



MTRA. MARÍA GUADALUPE CRUZ
GONZÁLEZ
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO Y JUVENTUD DE MEJORA REGULATORIA DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Sultepec, Estado de México, siendo las 9:40 horas del 02 de junio del 2022, reunidos en las oficinas de la Coordinación de Turismo y Juventud ubicada en Francisco I. Madero, Barrio del Centro C.P. 51600, Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Estado de México, el titular del área el P. En D. Jesús Martínez López y la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria la Mtra. María Guadalupe Cruz González, con fundamento en lo establecido en el artículo 23 ultima fracción, 24 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en lo dispuesto en los artículos del 20 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Sultepec, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de la Coordinación de Turismo y Juventud de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día: La Coordinadora de Mejora Regulatoria realizó el pase de lista, declarando Quórum legal para el inicio de sesión, así como también a la lectura del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Temas a tratar: Presentar segundo reporte trimestral y comentar el avance en comparación con el primero.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente acta de la Primera Sesión del Comité de la Coordinación de Turismo y Juventud de Mejora Regulatoria, firmando quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.



P. EN D. JESÚS MARTINEZ LÓPEZ
COORDINACIÓN DE TURISMO Y
JUVENTUD

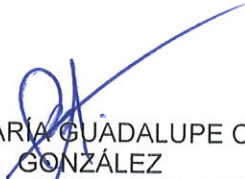
P. EN D. JESÚS MARTINEZ LÓPEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA



**Gobierno
Municipal**
2022 • 2024



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".


MTRA. MARÍA GUADALUPE CRUZ
GONZÁLEZ
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DEL DEPORTE DE MEJORA REGULATORIA DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

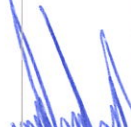
En el Municipio de Sultepec, Estado de México, siendo las 11:12 horas del 02 de junio del 2022, reunidos en las oficinas de la Coordinación del Deporte ubicada en Francisco I. Madero, Barrio del Centro C.P. 51600, Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Estado de México, el titular del área el licenciado en Educación Gerardo Antonio Carbajal Martínez y la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria la Mtra. María Guadalupe Cruz González, con fundamento en lo establecido en el artículo 23 ultima fracción, 24 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en lo dispuesto en los artículos del 20 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Sultepec, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de la Coordinación del Deporte de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día: La Coordinadora de Mejora Regulatoria realizó el pase de lista, declarando Quórum legal para el inicio de sesión, así como también a la lectura del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Temas a tratar: Presentar segundo reporte trimestral y comentar el avance en comparación con el primero.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

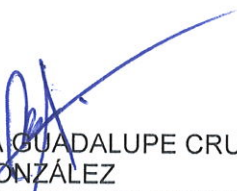
Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente acta de la Primera Sesión del Comité de la Coordinación del Deporte de Mejora Regulatoria, firmando quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.


LIC. EN E.F. GERARDO ANTONIO CARBAJAL
MARTÍNEZ
COORDINACIÓN DEL DEPORTE


LIC. EN E.F. GERARDO ANTONIO CARBAJAL
MARTÍNEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".


MTRA. MARÍA GUADALUPE CRUZ
GONZÁLEZ
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO DE MEJORA REGULATORIA DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Sultepec, Estado de México, siendo las 10:36 horas del 02 de junio del 2022, reunidos en las oficinas de la Coordinación de Catastro ubicada en Francisco I. Madero, Barrio del Centro C.P. 51600, Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Estado de México, el titular del área el P. A. E. Francisco Cruz Álvarez y la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria la Mtra. María Guadalupe Cruz González, con fundamento en lo establecido en el artículo 23 ultima fracción, 24 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en lo dispuesto en los artículos del 20 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Sultepec, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de la Coordinación de Catastro de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día: La Coordinadora de Mejora Regulatoria realizó el pase de lista, declarando Quórum legal para el inicio de sesión, así como también a la lectura del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Temas a tratar: Presentar segundo reporte trimestral y comentar el avance en comparación con el primero.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente acta de la Primera Sesión del Comité de la Coordinación de Catastro de Mejora Regulatoria, firmando quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

P. A. E. FRANCISCO CRUZ ÁLVAREZ
COORDINACIÓN DE CATASTRO

P. A. E. FRANCISCO CRUZ ÁLVAREZ
COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA

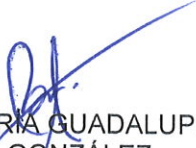




Gobierno
Municipal
2022 • 2024



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".


MTRA. MARIA GUADALUPE CRUZ
GONZÁLEZ
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA